



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR OCOTEPEQUE
HONDURAS C. A

NOTA ACLARATORIA

18. Acuerdos y compromisos

18.1 Aprobada el acta municipal # 291-2024

18.2 Hacer inspección antes de renovación de permiso a la pulpería Guerra

18.3 Aprobado el centro Social, sillas y mesas a la red solidaria para que realicen el pago transferencias monetarias condicionadas a personas en condiciones de pobreza

18.4 En cuanto a la solicitud de Pashapa sobre el tramo carretero se analizará en presupuesto 2025

18.5 Aprobado 50,000.00 lempiras para construcción del Hogar Materno de San Marcos Ocotepeque.}

18.6 Aprobado 20 bolsas de cemento para la culminación del embaulado de Santa Lucia

18.7 Aprobado una ayuda social de 5,000.00 lempiras para la señora Virginia de Jesús Avalo Maldonado ya que le toca estar viajando a San Pedro Sula para realizarse quimio terapias.

18.8 Aprobado 5 horas de marimba para la celebración de la feria de Santa Lucia.

18.9 Aprobado cabildo abierto de socialización de declaración de microcuencas en el municipio de La Labor por parte de ICF el día 18 de diciembre del 2024

18.10 En cuanto al seguimiento de los ejidos de San Juan se hará solicitud a IFC para declarar sitio de importancia para la silvestre y darle el debido seguimiento (cámaras trampas para monitoreo biológico)

18.11 De conocimiento de la Corporación el informe de los botaderos de material producto de la construcción de la carretera CA4 por parte de la Empresa COSCO.

18.12 Aprobado la regulación de permisos de operación de negocios de bebidas alcohólicas (renovación sujeto a inspección, contar con un local único, nuevos establecimientos deberán traer el visto bueno de toda la junta directiva del patronato, vecinos y fuerzas vivas, horarios, otros)

18.13 Modificar los productos de la consultora legal Abog Nilda Mejia quedando de la siguiente manera; 1. Legalización del predio del antiguo basurero proceso de legalización mediante título supletorio, 2. Legalización del predio municipal en Llano Largo proceso de legalización mediante demanda de adquisición adquisitiva y una (1) escritura del área verde de una lotificadora. Tambien se le notifica a la consultora legal Nilda Mejia realizar una contrapropuesta económica

por un tiempo razonable que no traspase el periodo de la administración municipal 2022-2026 y que considere todos los ítems que amerita este tipo de producto legal.

18.14 Aprobado 100,000.00 Lempiras para el arreglo de calles de santa Lucia y la compra de 3 alcantarillas.

18.15 En cuanto a licitación No. LP-MUNILALABOR-01-2024 para la adquisición de vehículo nuevo tipo camión para la Municipalidad de La Labor Ocotepeque financiada con fondos propios. La Honorable Corporación Municipal aprueba admitir la recomendación de la Comisión Evaluadora mediante dictamen de la evaluación del proceso de Licitación privada para adquisición del vehiculo tipo camion realizada el 4 noviembre del 2024

18.16 Aprobado dominios plenos.

18.17 Aprobado informe del Alcalde Municipal (reparación de instrumentos musicales, donación de camisetas a niños y jóvenes de la orquesta musical Beethoven de la casa de la cultura, donación de herramientas al señor Melvin Regalado afectado por tormenta del 20 octubre 2024

18.18 Aprobado informe de los regidores y vice alcaldesa.-

18.19 Aprobado modificación presupuestaria transferencia

16. Acuerdos y Compromisos.

16.1 Aprobada por unanimidad el acta municipal # 292-2024

16.2 Se da por recibida la certificación de la Junta de agua de la comunidad del ingenio sobre el comité comanejo Rio Ídolo mismo que fue juramentado por el alcalde municipal

16.3 Aprobado Canasta Navideña para la iglesia Centro de restauración Vida Nueva.

16.4 Aprobado 150 bolsas de cemento y cuatro alcantarillas de 15 pulgadas para la continuación del concreto hidráulico del barrio el Centro ubicado al sur-este de la casa de la cultura "Mi pueblo "

16.5 En cuanto a la solicitud de la Parroquia San Juan Bautista de esta localidad, donde solicitan el predio en el lugar de Llano Largo, La Honorable Corporación Municipal resuelve realizar las investigaciones pertinentes apegado a derecho.-

16.6 La corporación municipal por unanimidad resuelven respetar el derecho de agua que tiene la señora Marta Lidia Ramírez mismo que se encuentra plasmado en la escritura publica y resuelven por unanimidad dejarle media pulgada de agua para consumo humano de la obra toma de La Labor y buscaren una alternativa de riego para los productores. Resolución que será notificado tanto a ella como a sus abogados por escrito como a las Juntas de agua.-

16.7 El Técnico en Regulación Agua y Saneamiento Nelson Jarquín presento 18 análisis que se les hicieron a las juntas de agua de este municipio, además informa que ya se está buscando una solución para poder bajar el PH a las obras tomas ya que esto es nocivo para la salud.

16.8 Aprobado feriado de fin de año para el personal de planilla y por contrato de la Municipalidad de la siguiente manera; tres días compensatorios y los demás días serán cargados a vacaciones (26 y 27 diciembre 2024 y 2 -3 enero 20254) por lo que el personal de la Municipalidad se incorporara a trabajar hasta el 06 de enero del 2025

16.9 Creación de la Unidad de Discapacidad bajo la responsabilidad del joven Elvis Flores de igual manera socializar más ampliamente la ordenanza y reglamento de construcción y adecuación para la accesibilidad de edificios y espacios abiertos al público

16.10 Aprobado los dominios plenos

16.11 Aprobado el informe del alcalde Municipal

16.12 Aprobado el informe de la vice Alcaldesa Municipal

16.13 En cuanto a la propuesta financiera de la Abogada Nilda Mejia la HCM acuerda revisar los alcances del primer contrato y tomar una decisión en la próxima reunión.

16.14 En cuanto a la solicitud de la comunidad del Ingenio la corporación municipal resuelve mandar hacer una inspección para ver que factible es el ingreso de maquinaria a esa zona, resolver la situación de los botaderos de agua en dicho tramo, se agendo una visita de campo en los próximos días.

16.15 Aprobado hacer un cabildo Abierto de rendición de cuentas del año 2024 para el 26 de enero del año 2025 mismo que se detallara la inversión hecha por la municipalidad en cada una de las comunidades.

16.16 En cuanto a la petición del señor Antonio Ventura por un proyecto de electrificación rural en un caserío de la comunidad de Rio Chiquito, se acuerda contar con una cotización de los materiales y buscar otros posibles aportantes para considerar una contraparte municipal en el próximo año.

16.17 También la corporación municipal felicito al joven Juan José Fuentes de la comunidad de Santa Lucia por el promedio de 92.5 que lleva estudiando en la universidad del Zamorano.

16.18 En cuanto a la propuesta de la regidora Martha Lidia Mejia de asignar al conductor de la ambulancia al centro de salud para cumplir actividades de archivo mientras no se den emergencias de traslado medico, cumpliendo el horario del centro de salud de La Labor, lo anterior sujeto a revisar este acuerdo mientras se compra el camión de la Municipalidad.

